

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
NOUBASPORTS LAB CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los 30 días del mes de marzo del 2018 siendo las 10h00 horas, en las oficinas de la compañía, se encuentra presente los accionistas de la compañía NOUBASPORTS LAB CIA. LTDA.

Asisten a la presente junta los siguientes accionistas de la NOUBASPORTS LAB CIA. LTDA.

ACCIONISTAS	ACCIONES	VALOR NOMINAL POR ACCION	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO
María Cristina Tamayo Fernandez-Salvador	120	US\$1,00	US\$120
Santiago Martínez Cañas	120	US\$1,00	US\$120
Rodrigo David Hinojosa Berrazueta	120	US\$1,00	US\$120
Ronald David Gómez Verdezoto	40	US\$1,00	US\$40
TOTAL	400		US\$400

Actúa como Presidente de la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía, la señora María Cristina Tamayo Fernández-Salvador, y como Secretario la Señora Daniela Espinosa Aguayo, quienes aceptan la mencionada delegación.

Encontrándose presente el 100% de capital social de la Compañía, los asistentes resuelven por unanimidad constituirse Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la ley de compañías vigente, para tratar el siguiente orden del día:

- 1. Conocer y aprobar los Balances correspondiente al ejercicio fiscal 2017 de la compañía**
- 2. Conocer y aprobar el informe de gerente correspondiente al ejercicio fiscal 2017**

El Presidente de la Junta dispone se pase a tratar sobre los puntos del orden del día.

- 1. Conocer y aprobar los balances correspondientes al ejercicio fiscal 2016 de la compañía**

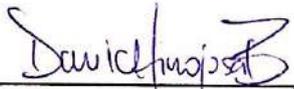
El Gerente General, el Señor Rodrigo David Hinojosa Berrazueta, da a conocer y pone en consideración de los accionistas el Balance General y el Estado de Resultado 2017. Sin que se haya presentado ningún reparo u observación por parte de los accionistas, la junta resuelve aprobar los estados financieros para su presentación al Servicio de Rentas Internas y Superintendencia de Compañías.

2. Conocer y aprobar el informe de gerente correspondiente al ejercicio fiscal 2017

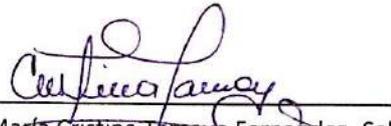
Una vez leído el informe del Representante Legal de la Compañía, los accionistas consideran que no existe ningún punto que discutir sobre el mismo que refleje la situación en la que se encuentra la empresa. Acto seguido los accionistas resuelven aprobar sin comentarios, al cual es anexado al expediente.

Sin perjuicio de lo anteriormente expuesto, la Junta General expresa de manera unánime la constancia que en caso de encontrarse algún tipo de actos de las administraciones anteriores que sea en contra de la Ley, la Junta General de Accionistas no asume ningún tipo de responsabilidad por estas posibles actuaciones y se tomara todas las acciones que se consideren adecuadas contra los posibles responsables.

Sin otro asunto que atender dentro del orden del día, se concede un lapso de 40 minutos para la redacción del acta. Reinstalada la sesión es leída el Acta, siendo aprobada en su totalidad por los asistentes firmada por los mismos. Se levanta la sesión a las 13h00 y se da por concluida la presente Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía.



Rodrigo David Hinojosa Berrazueta
Gerente General - Socio



María Cristina Tamayo Fernández - Salvador
Presidente - Socio



Santiago Martínez Cañas
Socio



Ronald David Gómez Verdezoto
Socio



Daniela Espinosa Aguayo
Secretaria Ad-hoc